

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial en Córdoba**

BOP-A-2026-2543

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 14 de julio de 2026, se ha registrado en el aplicativo DEOSE (Oficina de Registro de Depósitos de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales) la entrada de la solicitud de depósito del acuerdo de modificación de los estatutos de la FEDERACIÓN DE LA COORDINADORA DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA DE CÓRDOBA, en siglas "CTA", con número de depósito 14000052, cuyo ámbito territorial es la provincia de Córdoba, y su ámbito funcional integra a todos los afiliados de la provincia de Córdoba, de todos los ramos de producción y servicios. La solicitud ha sido resuelta favorablemente mediante Resolución dictada el día 17 de julio de 2026.

Córdoba, a 17 de julio de 2026.– El Jefe de Departamento del CMAC, Daniel Delgado Quero.

Código Seguro de Verificación (CSV): A479 CF5A 3A87 3D37 D6FF **Fecha Firma:** 30-07-2026 07:57:18

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

A479CF5A3A873D37D6FF